

# LA REPUBLICA

APARTADO CORREOS, 40  
FRANQUEO CONCERTADO

DIARIO DE LA TARDE

NUMERO SUELTO: 15 CEN-  
TIMOS

NUM. 1.349

AÑO V -- REDACCION: MAYOR, 98

CASTELLON, MIÉRCOLES, 19 JUNIO DE 1935

TELEFONO 324 -- NUM. 1.350

## HORARIOS

### Castellón debe de fomentar el turismo

Castellón puede tener su turismo. Buena la idea de don José Castelló y Tárrega de formar un Sindicato de Iniciativas. Pero este Sindicato ya lo tiene Valencia — y Valencia, siendo Valencia no le permite desarrollarse de la manera esmerada que merece. Yo como de cerca su funcionamiento. Hay allá hombres capacitados amantes del turismo de la ciudad. Pero así y todo ha tenido que ampararse en los restos del antiguo Patronato de Turismo. El Ayuntamiento le presta gratuito el local, pero los hombres que constituyen el Sindicato de Iniciativas luchan, luchan sin cesar sin poder conseguir el fin propuesto.

Bien me parece la idea de don José Castelló y Tárrega. Castellón merece un Sindicato de Iniciativas. Posee hombres, entusiasmo, amor, dinero. Pero creo que se pueda realizar un Sindicato. Mi idea es otra. Que el Sindicato de Iniciativas de Valencia, que tantos esfuerzos realiza por divulgar las bellezas del país valenciano, tenga una sucursal en Castellón y que Castellón le apoye como le suya. Este Sindicato nace-

ría con la experiencia y la dirección del otro tan competente para que divulgase las bellezas de nuestra provincia. Hoy ya lo hace. ¡Cuánto más lo haría si tuviera el apoyo del Ayuntamiento y de la Diputación provincial de Castellón!

La provincia de Castellón posee bellezas incomparables. Desde la histórica Peñíscola, interesante por su topografía tanto como por su historia, hasta la señora Morella, con San Mateo, Catí, todas las cuevas de arte rupestre del Maestrazgo, Segorbe, Villarreal, Alcalá de Chivert y tantos y tantos más pueblos y aldeas que con sus bellezas naturales unas veces y con sus bellezas arquitectónicas y arquitectónicas otras, puede formarse un trazado de excursiones que pueden ser una gran corriente de turismo, y por lo tanto de dinero, dentro de nuestra provincia.

Esta es la idea que nosotros brindamos. Se halla sazónada por la experiencia de otros Sindicatos de Iniciativas, y por el cariño que sentimos por la tierra provincial que nos vio nacer.

J. BORT-VELA

## CAJON DE SASTRE

### NUESTRA GRATITUD

La sentimos y grande por la Compañía Arrendataria de Tabacos, que hace lo posible para que nos quitemos un vicio, que sobre salirnos caro daña nuestra salud, al decir de los médicos—aunque por lo general todos ellos fuman. Altruistas que son.

Ahora, que como somos todos ferozmente individualistas, basta que la citada compañía se proponga quitarnos el vicio, para que nos agarremos más a él. ¡Buenos somos para aguantar imposiciones de nadie!

Viene todo esto a cuento de que nos habíamos conformado con que la compañía monopolizadora de la nicotina distinguiese, para la distribución de sus labores, entre Madrid y provincias, pero ahora resulta que distingue entre éstas: unas de primera clase, a las que hace llegar sus nuevas labores y otras de tercera, a las que no las envía y entre las que la nuestra tiene la dicha de contarse.

De ahí nuestra gratitud, por el dinero que trata de ahorrarnos, puesto que las nuevas labores son caras y por la salud que intenta proporcionarnos, pues lo natural es que nos sintiéramos un tanto moscas y dejásemos de fumar. Pero ya verán ustedes como todo esto queda en un buen propósito de la compañía, que proporciona las primeras materias para la fabricación de colillas, a la que nos seguiremos dedicando.

### EL PAN NUESTRO DE LOS DOMINGOS

Ya habrán notado ustedes que no puede ser más duro, por culpa, según dicen, de la ley del descanso dominical, que por lo visto no rige en otras poblaciones, donde los domingos se come tan tierno como los demás días de la semana.

Lo malo es que los domingos suelen aprovecharse para actos de propaganda política y es lo más corriente obsequiar a los propagandistas de los distintos partidos con banquetes. Y como ellos no comen aquí sino el domingo y encuentran el pan duro, a lo mejor pueden creer que no se amasa más que un día a la semana.

### EL CALLEJON DEL ECCE HOMO

Con motivo de ciertos dimes y diretes sobre la reparación de la cúpula del rincón de la vía pública más estrecha de nuestra ciudad, hemos visto motejado de histórico el referido callejón.

Confesamos que no conocemos ningún hecho histórico ocurrido en él, aunque esto no quiere decir que no haya ocurrido—son tantas las cosas que ignoramos!—por cuya razón agradeceríamos a quien tuviese noticia de alguno, se sirviera divulgarlo. Y conste que

esto va sin el menor asomo de ironía, sino con el natural deseo de conocer la historia del pueblo al que tenemos por nuestro.

De todos modos hay que confesar que el callejón, como se encuentra, es una lacra de la población, pues a él no llega

nunca el sol ni casi el aire. Y lo que menos debe permitirse es que se estacionen en tan espaciosa vía—tanto si se reforma, como si se deja en el estado actual—los mendigos que la convierten en un foco de inmundicia, porque está prohibida la mendicidad y porque allí resulta más peligrosa.

TICIO

### Colaboración

## La marca del esclavo

Si no moverse de su casa, el buen radioyente castellano de Barcelona, si dispone de un receptor de cierta potencia, puede oír emisiones en su idioma, llegadas por las ondas desde Italia, Rusia, Alemania, Suiza... Sólo desde la misma Barcelona, desde la Barcelona que puede oír con una simple galeñita, no le hablarán en castellano.

De hecho, el idioma, no ya oficial, sino único, de las dos emisoras barcelonesas, es el catalán. Antes del 6 de Octubre, preparando el 6 de Octubre; y después, allanando el camino a la nueva octubrada, que no tardará en llegar.

Sólo el radioyente español, de lengua castellana, que vive en Barcelona, puede sufrir la gran amargura de sentirse extranjero, tratado como extranjero, en su patria. El idioma impuesto, en desprecio de su idioma, es la marca del esclavo, que le quema el rostro; la marca del esclavo de que el catalanismo, que nunca la sufrió, hizo un tópico mítico.

No obstante, hay que decir toda la verdad: como el repertorio literario y musical de Cataluña es tan parco como reducida el área del catalán, el novena y cinco por ciento de los programas de ambas emisoras barcelonesas, se compone de obras castellanas. De obras castellanas anunciadas en catalán, para subrayar así la calidad de extranjeras que, tácitamente, se les confiere.

Y aun hay que iluminar otro rincón de la verdad, que no se aclaró demasiado en los primeros párrafos: las noticias de Prensa, se radian diariamente, además de en catalán, en castellano. Pero, ¡qué castellano, santo Dios! Un castellano que es todavía «más marca de esclavo» que el propio catalán que ha expulsado a puntapiés, de las antenas, a nuestro idioma. Porque se trata, sencillamente, de un castellano hablado con la misma destreza con que podía hablar el alemán, a los dos días de estudiarlo, un vecino de Sanlúcar de Barrameda. Los alemanes tal vez mirarán con simpatía los esfuerzos del sanluqueño, si éstos se efectuaban en España; pero lo que no habrían de tolerar es que, desde las emisoras de Berlín, se les hablase, por un locutor ale-

mán, en un alemán... de la provincia de Cádiz.

Pues este alemán gaditano, este castellano hablado con igual torpeza que si se tratase de un dialecto chino, abofetea todos los días el rostro del radioyente barcelonés de lengua castellana, que será llamado cavernícola y cerril, si no acierta a «encajar» sin protesta el vapulco. Lo encaja bien, casi siémpre. Con recreación masoquista no pocas veces en la que, son macstras esas compañías teatrales que vienen a Barcelona y actúan ante el micrófono, lanzando por él toda suerte de fórmulas halagos y verbales carantoñas, sin notar en el rostro los latigazos de la «presentación», hecha en catalán por los locutores. Pues qué, ¿no actúan en castellano, no llenan de público catalán los teatros castellanos de Barcelona, prueba evidente de que les entiende y les admira, mientras los teatros catalanes cierran sus puertas, pese a las subvenciones generalitarias, porque la producción teatral catalana, como la novelística, y por mucho que se indigne quien se indigne, prácticamente no existe?

¿Es que el castellano es un idioma «non sancto», una lengua apostada? Preguntó, y los catalanistas, que es como decir los separatistas, que es como decir los antiespañoles, me contestarán, cínicamente: «No; ocurre, nada más, que el castellano no es nuestro idioma.» Bien; el castellano, no es nuestro idioma. Pero, ¿qué idioma tenéis vosotros, cuál es vuestro idioma, entonces? Porque sería comprensible que expulsaseis al castellano de las «cotaciones» de la Radio, si pudierais radíar también programas compuestos por obras catalanas. Y esto, no es posible. Con cincuenta sardanas campesinas y una docena de dramas rurales, que nadie representa, porque nadie va a verlos, no pueden formarse programas radiofónicos.

Y en esto radica el mayor motivo de dolor del esclavizado radioyente castellano de Barcelona. Dolor parecido al del soldado que viera cargar de cadenas a un general justo, bravo, inteligente y bueno, para poner al frente de los ejércitos a un sargento encogido, aldeano, romano y analfabeto.

## EL PATRIOTISMO

Con harta frecuencia oímos hablar a ciertos políticos del patriotismo auténtico, como si éste fuese patrimonio exclusivo de unos cuantos privilegiados de fortuna o un regalo de los dioses que hacen a sus elegidos. En los momentos actuales se invoca muy a menudo el sacrificio en aras de la Patria. Son muchos los que invocan el sacrificio por España, pero muy pocos los que ponen el ejemplo del lado del consejo. Hoy se sacrifican por la Patria, sí, pero por la patria que cada cual sueña. Y ahí precisamente es donde radica la falta de unión nacional, de solidaridad, de patriotismo verdadero. Porque cada cual entiende; y quizás practica, el patriotismo, según el grado social que profesa y la posición económica que ocupa. No tiene el mismo concepto del patriotismo un patrono que un obrero, ni un modesto comerciante que un gran financiero. El patriotismo es en general, un deber, es decir, una obligación a sacrificarse en favor de España, o lo que es lo mismo, en provecho de la gran colectividad española.

enemigo de la Patria, sabiendo morir antes que hacer traición al más sagrado de los deberes; patriotismo se apellida lo que practica el obrero o el patrono, cuando para evitar un conflicto social de grandes proporciones sacrifica legítimos intereses; patriotismo, es en fin, todo cuanto contribuye al engrandecimiento moral, económico, territorial y potencial de la nación española.

Pero si el Estado puede y debe exigir de los españoles ese patriotismo que hace anhelar con fervor religioso a las multitudes solo al oír el sagrado nombre de la Patria, debe y puede también procurar que cada español encuentre en España un medio de vida decoroso. No va a buscar el patriotismo en la miseria. No; allí no lo hay; allí sólo encontrará tinieblas, odios y rencoros. El hambriento no tiene Patria. Si el Estado quiere hacer verdaderos patriotas, debe llevar al ánimo de todo español el convencimiento de que defendiendo a España o contribuyendo con sus sacrificios a su engrandecimiento en todos los órdenes de progreso y vitalidad nacional, al propio tiempo defiende y engrandece el sustento de su vida.

MANUEL SALAS SANZ  
Teruel, junio de 1935.

en la  
tes del periódico,  
mpre las informa-  
mentarios, a la ac-  
tiva de la justicia;  
ombres ni los ape-  
personas caídas  
otra forma, en la  
atrevería a soste-  
as columnas de la  
principios? ¿Qué  
atrevería a propa-  
uro de los que se  
en reproduci-  
más grafismo esta-  
crimenes?  
JUAN DE ROCA  
a bala  
rrera de velocidad  
lanzado, sino de  
e 2.000 kilómetro  
lmotte alcanzó la  
s de velocidad ha-  
130 metros por se-  
velocidad de un  
lver!  
al fin, venció a  
cardón de la man-  
n. ¡Algo es algo  
isco Al-  
fach  
Agrícola  
Fadrell, I.  
C. Luz, 10.  
Colón, 16.  
servantes, 19. Be-  
UNIONES  
UNIONES  
eto surtido  
es Cazado  
09 -- Colón, 76  
númer  
o visad  
censur

# Información local

## CRONICA De sociedad

### EL TIEMPO

Vamos acercándonos al verano y el calor va en aumento. El sol luce espléndido y el viento sopla bastante en calma.

### JUNTA DE CLASIFICACION Y REVISION

En cumplimiento de cuanto previene el artículo 316 del vigente Reglamento de Reclutamiento, a propuesta de la Junta de clasificación y revisión de esta provincia, se hace público que dicho organismo, celebrará sesión el día 8 de julio próximo, y hora de las once, con el fin de examinar y fallar las peticiones de prórroga de incorporación a filas de segunda clase, de referencia en el capítulo XIV del indicado Reglamento.

### COMISION

Mañana a las doce horas, deberá reunirse la comisión municipal de Cultura e Instrucción pública.

### SIN SESION

Por no haberse reunido suficiente número de señores concejales, se ha aplazado para el viernes, a las once horas de la mañana, la celebración de la sesión ordinaria del Ayuntamiento.

### CONCIERTO EN LA RADIO

Ante el micrófono de Radio Castellón, se repetirá esta noche el memorable concierto que el pasado jueves interpretaron en el Teatro Principal, los alumnos y la orquesta de Cámara del Liceo Beethoven.

Como se recordará fué una velada de tono brillante, revelación de buen gusto, por el programa elegido y de competencia y maestría, por parte de cuantos elementos se agrupan bajo la experta batuta del popular maestro y compositor don José García.

### TRAJES BAÑO EN ALGODON Y LANA

### Almacenes Cazador

### Sport pescador

El próximo domingo día 23 de los corrientes, tendrá lugar un concursillo desde las ocho hasta las veinte horas.

Se excluyen de este concursillo el pulpo y la pesca del «robo».

Los casos no previstos, serán resueltos por la Directiva.

Premio: Un objeto de pesca que se concederá al socio que cobre el pescado de más peso. Castellón, junio de 1935.

El secretario, M. PELAEZ GAS

### VIAJEROS

De Madrid, donde ha pasado una temporada al lado de sus hijos, regresó nuestro estimado amigo, el funcionario jubilado de la Junta de Obras del Puerto, don Manuel Ripollés.

—Procedente de Murcia, llegó la bella señorita Merceditas Cheriguini, hija del delegado Marítimo de este puerto, don Benito Cheriguini.

De Barcelona, regresó la distinguida señora viuda de don Carlos Llinás.

—De Madrid, la señorita Concepción Roig.

—A la capital de España, marchó el abogado y gerente de la Arrendataría de Contribuciones de la provincia, don José Gasset.

### DE VERANEO

A Caudiel, marcharon las familias del secretario de este Gobierno civil, don Antonio Escartín, y la del capitán don Francisco del Cacho Vilarroig.

—A Useras, don Modesto Cárdenas, con la familia.

—A Villafranca del Cid, la señora doña Bernarda Colom.

—A las Villas de Benicasim, el capitán don José Serret, con la familia.

### ASILADO APLICADO

En el Conservatorio de Música de Valencia, se ha examinado de cuarto y quinto curso de piano, el asilado de la Casa provincial de Beneficencia, Angel Montull, ciego, habiendo conseguido las notas de sobresaliente en ambos ejercicios, aprobando al propio tiempo el primer curso de armonía.

Al felicitar a este joven, pues sólo cuenta 16 años de edad, felicitamos muy efusivamente al profesor de la Escuela de Ciegos, don José Mallén, por el interés que demuestra con sus alumnos.

### CONCHITA ALCALA

Esta simpática y estudiosa señorita, hija de nuestro querido compañero en la Prensa, don Emilio, acaba de triunfar plenamente con notas de sobresaliente, en los exámenes de piano celebrados en el Conservatorio Oficial de Música y Declamación de Valencia.

Felicitamos cordialmente al padre e hija, por el triunfo obtenido.

### LOS ALUMNOS EXCURSIONISTAS

Los señores excursionistas de nuestro Instituto que salieron ayer para diferentes puntos de España, envían el siguiente telegrama:

Zaragoza, 987 S 18 20.—Llegamos felizmente, empezando visita monumentos.—Conillera.

### INVITACION

Nuestro distinguido y querido amigo, el presidente del Patronato del Conservatorio, de

Música de Castellón D. Eduardo Marco, ha tenido la exquisita galantería de invitarnos a la audición que los alumnos de este Conservatorio darán el próximo sábado 22, a las seis de la tarde, con arreglo al programa que publicamos en REPUBLICA. Agradecemos la deferencia.

### ENFERMOS

Guarda cama la bella señorita Alicia Roca, hermana política de nuestro buen amigo el notable odontólogo señor Nicolau.

## Gobierno civil

### SIN NOTICIAS

Hoy no había noticias en el Gobierno civil para la Prensa.

## Regalamos

Magnífico corte traje o abrigo caballero excelente lana inglesa, sin sorteos ni trucos, a todo el que lo solicite del apartado 12.137. MADRID.

## Taurinas

### LA CORRIDA DE VINAROS

Si no bastara el prestigio de su rancio abolengo, para que la tradicional corrida de la feria de Vinaroz, mantenga el comentario vivo y apasionado de los aficionados y clamorosos éxitos, que esta temporada llevan alcanzados los hermanos Bienvenida y El Estudiante, serían más que suficientes para que el magno acontecimiento taurino constituya tema obligado de todas las conversaciones, en las que se discuten y aquilatan los méritos de esa terna de matadores, de máxima categoría.

Volvió el domingo a triunfar clamorosamente en Aranjuez Manolo Bienvenida, salió una vez más de la plaza madrileña entre palmas y aclamaciones su hermano Pepe y El Estudiante en una tarde de éxito apoteósico, se coloca en el primer plano de la actualidad taurina.

Por ello cada día que pasa es mayor el entusiasmo por asistir a esta gran corrida.

### GRAN DIVERSIDAD MODERNOS DE MAILLOTS PARA SEÑORA Y NIÑAS

### Almacenes Cazador

### El teléfono de REPUBLICA

es el 324

## SUCESOS MILITARES

### CONTRA LOS MALEANTES

#### Nuevas detenciones

Prosiguen su meritoria labor las fuerzas de Vigilancia, Asalto y Seguridad, limpiando de vagos y gente sospechosa la capital y sus alrededores.

De ayer a hoy se han practicado varias detenciones, quedando todos ingresados en la Cárcel, a la disposición del señor gobernador.

### VILLARREAL

#### Joven atropellado por un camión

La guardia civil tuvo conocimiento de que en el kilómetro 53 de la carretera de Valencia a Barcelona había ocurrido un accidente entre un camión y una bicicleta.

Seguidamente salió dicha fuerza para dicho punto, encontrando el camión de la matrícula de Madrid número 52.466, e interrogado su conductor Ramón Alonso García, de 26 años de edad, de Madrid, sobre lo ocurrido, diciendo que al llegar a aquel sitio observó que en la parte derecha de dicha carretera estaba pasando el camión de la matrícula de Castellón número 2019, por lo que disminuyó la velocidad y en cuyo momento salió por un camino a la citada vía el vecino de esta ciudad Feliciano García Esteve, de 16 años, montado en una bicicleta, el que sin duda, sin darse cuenta que venía otro camión se metió en el centro de la carretera, yendo a chocar con el camión que conducía él, cayendo entonces al suelo.

Recogido el herido, fué trasladado al Hospital municipal, donde fué curado de primera intención por el médico D. Manuel Coret, quien le apreció la fractura de la tibia, el peroné y una herida en la rodilla izquierda, siendo su estado grave.

### FIGUEROLES

#### Estanco robado

En la madrugada de ayer penetraron ladrones en la expendiduría de tabacos del pueblo de Figueroles.

Los «cacos» para penetrar en el estanco taladraron la puerta con un «Williamquin» y hecho el agujero de doce centímetros de ancho, metieron la mano y descolgaron la llave, abriendo luego la puerta sin hacer el menor ruido, llevándose el dinero del cajón y bastante tabaco.

El dueño del estanco se llama José Bernad Chiva.

Como siempre suele pasar, los ladrones no han sido todavía capturados.

Del hecho se ha dado cuenta a las autoridades.

### DENUNCIADOS

Por ir durmiendo en el carro por la carretera, han sido denunciados Tomás Marzá Gil y Vicente Beltrán Castell, el primero de Villafamés y el otro de Cabanes.

Por no llevar luz en el carro que conducían, Basilio Vidal Bellés, de Adzaneta; Miguel Saura Borrás, de Torre-Endomech; Vicente Beltrán Castellet, de Cabanes, y Enrique Valls Monfort, de los Ibarzes.

Las compañías primera, tercera y fusiles, tendrán mañana instrucción en «Poble Sec».

—Mañana a la hora de la instrucción preparatoria del tiro dará una conferencia a la tropa el teniente D. Luis Molina, desarrollando el tema «Necesidad y misión del Ejército».

—Incorporado a Estandartes el teniente D. Cesáreo Torres Camacho, se le destina a la Compañía de Fusiles, quedando dado de alta para el servicio, siendo dado a reconocer en su Compañía, mañana a la hora de la revista de policía.

## Millones de curados

### PAGO DESPUES DEL RESULTADO

crecimiento fulminante del caballo por procedimiento vegetativo, sensacionalmente nuevo. Escribid: Apartado, 10.040. MADRID.

## Asociación Castellonense de Caridad

### COMIDA DE AYER

### GUISADO DE CARNE CON PATATAS

A inscritos, 112  
A transeuntes, 9  
A 36 niños a media ración  
Total, 139 raciones.

### CENA DE AYER

### OLLA VALENCIANA

A inscritos, 91  
A transeuntes, 9  
A 36 niños a media ración  
Total, 118 raciones.

Castellón, 19 junio de 1935

## Visado por la censura

## Carteleras

### Plaza de Toros

### CINE DE VERANO

### PARA HOY

Alas 9'45:

La colosal producción española

## El negro que tenía el alma blanca

Por Antonita Colomé, «Angellillo», Barret y Pepe Calle. La mejor película española

## Feria y Fiesta Vinaroz

Programa oficial de las fiestas y feria que la muy noble y leal ciudad de Vinaroz celebrará durante los días 22 al 30 de junio de 1935.

Día 22.—Al mediodía se anunciará el principio de las fiestas con un vuelo general de campanas.

—Por la noche, a las diez, disparo de sorprendente y ruidosa traca. En atención y obsequio a los vinarocenses residentes en Barcelona que a esta hora aproximadamente llegarán en caravana automovilística, la traca tendrá carácter de extraordinaria, empezando en el portal de la Avenida de Pablo Iglesias y recorriendo esta calle y la de Galán, Pi y Margall, Jovellar, Ruiz Zorrilla, República, A. Sifón, Castelar y G. Hernández, terminará en lo alto de la torre.

—Pasacalle por la aplaudida banda de música que dirige el maestro Mancisidor e inauguración oficial de la feria.

Serenata en el pabellón de la misma y bailes de sociedad.

Día 23.—Por la tarde, a las cuatro y media, en la plaza de toros, extraordinario acontecimiento cómico-taurino a cargo de reputadísimos artistas del teatro cómico en el que harán su debut en esta ciudad sorprendentes y variadísimos números de este género. Terminado el espectáculo serán desenjajados en el ruedo los toros de don Esteban Hernández que han de ser lidiados el sábado, día 29, por los hermanos Bienvenida y El Estudiante.

—Por la noche, en la feria, gran concierto musical por «La Armonía Vinarocense»; en las ciudades políticas y recreativas y centros particulares, extraordinarias verbenas.

Día 24.—Gran fiesta cultural y artística. Al amanecer vuelo general de campanas, disparo de morteretes y carcacas y alegres dianas por las principales calles de la ciudad.

A las diez, inauguración del Centro Secundario de Higiene y Moral, montado con todos los adelantos modernos e instalado en la plaza de la República; a este acto asistirán las altas autoridades políticas, sanitarias y escolares de la provincia.

A las once, con el mismo esplendor y asistencia de autoridades, se procederá a la inauguración oficial del «Museo Vinaroz» y apertura oficial de la Exposición Escolar de los Grupos 1 y 2.

—Por la tarde, a las cinco y media, en la plaza de toros, fiesta de la belleza: Elección de «Miss Feria 1935», extraordinario Coso Iris. Dará principio a la fiesta, brillante desfile por la banda de música comparsaria con trajes de época y carrozas y carruajes artísticamente adornados. Acto continuo empezará el «Coso Iris», entablándose verdadera batalla de flores, serpentinas y confetti, entre las bellísimas señoritas que ocupen las carrozas y el público de palcos y gradas. Durante esta fiesta los concurrentes depositarán su voto para la elección de «Miss Feria 1935» en urnas dispuestas al efecto. Dos fuertes detonaciones anunciarán el final de la votación empezará inmediatamente una traca india, acción está hecha por el señor alcalde su delegado, de «Miss Feria» do a la elegida, insignia. Terminada la elección, a las once y en honor de la fiesta, se celebrará el gran baile organizado por la Asociación de Caza y Pesca. La copa donada al vencedor serán «Miss Feria 1935» Blasco Ibáñez, Castillo de fuego. En el pabellón de la feria, gran concierto musical en Centros y Bailes Populares. Por la noche, en la feria, gran concierto musical por «La Armonía Vinarocense»; en las ciudades políticas y recreativas y centros particulares, extraordinarias verbenas.

Día 27.—Por la tarde, en la feria, gran concierto musical por «La Armonía Vinarocense»; en las ciudades políticas y recreativas y centros particulares, extraordinarias verbenas.

Día 28.—Por la tarde, en la feria, gran concierto musical por «La Armonía Vinarocense»; en las ciudades políticas y recreativas y centros particulares, extraordinarias verbenas.

Día 29.—Por la tarde, en la feria, gran concierto musical por «La Armonía Vinarocense»; en las ciudades políticas y recreativas y centros particulares, extraordinarias verbenas.

Día 30.—Por la tarde, en la feria, gran concierto musical por «La Armonía Vinarocense»; en las ciudades políticas y recreativas y centros particulares, extraordinarias verbenas.

Programa oficial de las fiestas y feria que la muy noble y leal ciudad de Vinaroz celebrará durante los días 22 al 30 de junio de 1935.

Día 22.—Al mediodía se anunciará el principio de las fiestas con un vuelo general de campanas.

—Por la noche, a las diez, disparo de sorprendente y ruidosa traca. En atención y obsequio a los vinarocenses residentes en Barcelona que a esta hora aproximadamente llegarán en caravana automovilística, la traca tendrá carácter de extraordinaria, empezando en el portal de la Avenida de Pablo Iglesias y recorriendo esta calle y la de Galán, Pi y Margall, Jovellar, Ruiz Zorrilla, República, A. Sifón, Castelar y G. Hernández, terminará en lo alto de la torre.

—Pasacalle por la aplaudida banda de música que dirige el maestro Mancisidor e inauguración oficial de la feria.

Serenata en el pabellón de la misma y bailes de sociedad.

Día 23.—Por la tarde, a las cuatro y media, en la plaza de toros, extraordinario acontecimiento cómico-taurino a cargo de reputadísimos artistas del teatro cómico en el que harán su debut en esta ciudad sorprendentes y variadísimos números de este género. Terminado el espectáculo serán desenjajados en el ruedo los toros de don Esteban Hernández que han de ser lidiados el sábado, día 29, por los hermanos Bienvenida y El Estudiante.

—Por la noche, en la feria, gran concierto musical por «La Armonía Vinarocense»; en las ciudades políticas y recreativas y centros particulares, extraordinarias verbenas.

Día 24.—Gran fiesta cultural y artística. Al amanecer vuelo general de campanas, disparo de morteretes y carcacas y alegres dianas por las principales calles de la ciudad.

A las diez, inauguración del Centro Secundario de Higiene y Moral, montado con todos los adelantos modernos e instalado en la plaza de la República; a este acto asistirán las altas autoridades políticas, sanitarias y escolares de la provincia.

A las once, con el mismo esplendor y asistencia de autoridades, se procederá a la inauguración oficial del «Museo Vinaroz» y apertura oficial de la Exposición Escolar de los Grupos 1 y 2.

—Por la tarde, a las cinco y media, en la plaza de toros, fiesta de la belleza: Elección de «Miss Feria 1935», extraordinario Coso Iris. Dará principio a la fiesta, brillante desfile por la banda de música comparsaria con trajes de época y carrozas y carruajes artísticamente adornados. Acto continuo empezará el «Coso Iris», entablándose verdadera batalla de flores, serpentinas y confetti, entre las bellísimas señoritas que ocupen las carrozas y el público de palcos y gradas. Durante esta fiesta los concurrentes depositarán su voto para la elección de «Miss Feria 1935» en urnas dispuestas al efecto. Dos fuertes detonaciones anunciarán el final de la votación empezará inmediatamente una traca india, acción está hecha por el señor alcalde su delegado, de «Miss Feria» do a la elegida, insignia. Terminada la elección, a las once y en honor de la fiesta, se celebrará el gran baile organizado por la Asociación de Caza y Pesca. La copa donada al vencedor serán «Miss Feria 1935» Blasco Ibáñez, Castillo de fuego. En el pabellón de la feria, gran concierto musical en Centros y Bailes Populares. Por la noche, en la feria, gran concierto musical por «La Armonía Vinarocense»; en las ciudades políticas y recreativas y centros particulares, extraordinarias verbenas.

Día 27.—Por la tarde, en la feria, gran concierto musical por «La Armonía Vinarocense»; en las ciudades políticas y recreativas y centros particulares, extraordinarias verbenas.

Día 28.—Por la tarde, en la feria, gran concierto musical por «La Armonía Vinarocense»; en las ciudades políticas y recreativas y centros particulares, extraordinarias verbenas.

Día 29.—Por la tarde, en la feria, gran concierto musical por «La Armonía Vinarocense»; en las ciudades políticas y recreativas y centros particulares, extraordinarias verbenas.

Día 30.—Por la tarde, en la feria, gran concierto musical por «La Armonía Vinarocense»; en las ciudades políticas y recreativas y centros particulares, extraordinarias verbenas.

## CA

## Para la ca

# Feria y Fiestas en Vinaroz

Programa oficial de las fiestas y feria que la muy noble y leal ciudad de Vinaroz celebrará durante los días 22 al 30 de junio de 1935.

Día 22.—Al mediodía se anunciará el principio de las fiestas con un vuelo general de campanas.

Por la noche, a las diez, disparo de sorprendente y ruidosa traca. En atención y obsequio a los vinarocenses residentes en Barcelona que a esta hora aproximadamente llegarán en caravana automovilística, la traca tendrá carácter de extraordinaria, empezando en el portal de la Avenida de Pablo Iglesias y recorriendo esta calle y la de Galán, Pi y Margall, Jovellar, Ruiz Zorrilla, República, A. Sañón, Castelar y G. Hernández, terminará en lo alto de la torre.

Pasacalle por la aplaudida banda de música que dirige el maestro Mancisidor e inauguración oficial de la feria.

Serenata en el pabellón de la misma y bailes de sociedad.

Día 23.—Por la tarde, a las cuatro y media, en la plaza de toros, extraordinario acontecimiento cómico-taurino a cargo de reputadísimos artistas del toreo cómico en el que harán su debut en esta ciudad sorprendentes y variadísimos números de este género. Terminado el espectáculo serán desencajonados en el ruedo los toros de don Esteban Hernández que han de ser lidiados el sábado, día 29, por los hermanos Bienvenida y El Estudiante.

Por la noche, en la feria, gran concierto musical por «La Arística Vinarocense»; en las sociedades políticas y recreativas y centros particulares, extraordinarias verbenas.

Día 24.—Gran fiesta cultural y artística. Al amanecer vuelo general de campanas, disparo de morteretes y carcasas y alegres dianas por las principales calles de la ciudad.

A las diez, inauguración del Centro Secundario de Higiene Rural, montado con todos los adelantos modernos e instalado en la plaza de la República; a este acto asistirán las altas autoridades políticas, sanitarias y escolares de la provincia.

A las once, con el mismo esplendor y asistencia de autoridades, se procederá a la inauguración oficial del «Museo Vinaroz» y apertura oficial de la Exposición Escolar de los Grupos 1 y 2.

Por la tarde, a las cinco y media, en la plaza de toros, fiesta de la belleza: Elección de «Miss Feria 1935», extraordinario Coso Iris. Dará principio a la fiesta, brillante desfile por la banda de música comparsaría con trajes de época y carrozas y carruajes artísticamente adornados. Acto continuo empezará el «Coso Iris», entablándose verdadera batalla de flores, serpentinas y confetti, entre las bellísimas señoritas que ocupen las carrozas y el público de palcos y gradas. Durante esta fiesta los concurrentes depositarán su voto para la elección de «Miss Feria 1935» en urnas dispuestas al efecto. Dos fuertes detonaciones anunciarán el final de la vo-

tación empezando el escrutinio inmediatamente. El disparo de una traca indicará que la elección está hecha, procediéndose por el señor alcalde de la ciudad o su delegado, a la proclamación de «Miss Feria 1935» imponiendo a la elegida, preciosa banderita insignia. Terminado el Coso Iris y en honor de «Miss Feria 1935» es celebrará en el redondel gran baile popular, amenizado por la afamada orquestina «Mancy».

Tan grandiosa fiesta tendrá como final la quema de artificio castillo de fuegos artificiales. Por la noche en la feria concierto musical y bailes en las sociedades.

Día 25.—Fiesta marítima. Por la tarde, en el puerto y en el balneario Miramar, gran concurso de Regatas y Cucañas con valiosos regalos a los vencedores. En el muelle transversal extraordinario concurso de Pesca a caña, organizado por la Asociación local de Pesca y Pesca «El Fomento». La copa donada por el Ayuntamiento al vencedor y los otros premios serán entregados por «Miss Feria 1935».

Por la noche, en el Paseo de Blasco Ibáñez, extraordinario Castillo de fuegos artificiales.

En el pabellón de la feria, velada musical y bailes de Sociedad en Centros y Casinos.

Día 26.—Por la tarde, a las cinco y media, en la plaza de toros y con asistencia de «Miss Feria 1935» y su corte, presentación de la aplaudida Rondalla de Bailes Populares que con tanto acierto dirige el maestro García Romero. Debut de una notable pareja de bailes de salón modernos, con la «carioca», acompañada por la notable orquestina Mancy.

Por la noche, en la feria, concierto musical.

Día 27.—Por la mañana, lo mismo que los días anteriores, de diez a trece, visita pública a la Exposición y Museo Escolares.

Por la tarde, en la plaza de toros, despedida de la notable Rondalla de Bailes Populares, con números completamente diferentes. Segunda exhibición de feria.

de la notable pareja de bailes de salón, con programa extraordinario.

Por la noche, en el Paseo de Blasco Ibáñez, disparo de un magnífico castillo de fuegos artificiales. Concierto musical en la feria y bailes de sociedad.

Día 28.—Fiesta del Deporte. A las doce de la mañana, con asistencia de «Miss Feria 1935», autoridades y comisión de fiestas, clausura de la Exposición Escolar.

Por la tarde, en la desembocadura del río Servol, gran concurso de tiro de pichón organizado por la asociación de Caza y Pesca «El Fomento». La copa regalo del Ayuntamiento y demás premios serán entregados por «Miss Feria». Por la noche, en la feria, concierto musical y en las sociedades recreativas y centros particulares grandes verbenas.

Día 29.—Por la tarde, a las cuatro y media, extraordinaria y magnífica corrida de toros, en la que se lidiarán seis escogidos y hermosos toros de la renombrada y escrupulosa ganadería de los herederos de don Esteban Hernández, por los valientes y afamados matadores Manolo y Pepe Mejías Bienvenida y Luis Gómez «El Estudiante». Desde su palco de honor, «Miss Feria» y sus damas presidirán la corrida.

Por la noche, en la feria, concierto musical y bailes de sociedad.

Día 30.—Por la tarde, a las cuatro y media, en la plaza de toros, presentación del grandioso e inmejorable espectáculo cómico-taurino presentado por la célebre estrella superflamencita Soledad Miralles y titulado «Actualidades». Programa mostrado integrado por los incomparables y geniales artistas don Luis Aguado, auténtico creador del rejoneo en automóvil, único en su género, y el verdadero rey de la risa Ramper Torero.

Por la noche, en la feria, concierto musical; terminando las fiestas y feria con el disparo de una ruidosa traca en colores, por el recinto de la misma. Vinaroz, 16 de mayo de 1935.

## LA COMISION

Nota: La Compañía de Caminos de Hierro del Norte de España ha establecido billetes reducidos de ida y vuelta y trenes especiales durante los días diferentes. Segunda exhibición de feria.

# Deportes

## FUTBOL

### En Burriana

U. D. Vallduxense, 1  
P. Chocaina, 5

Un bonito primer tiempo de este Campeonato provincial jugaron el domingo estos dos equipos, llevando un animado tren con gran entusiasmo, singularmente por parte del once visitante, que fué el primero en marcar; cuyo goal produjo el delirio entre el numeroso grupo de vallenses que vinieron acompañando a su equipo, y al que creían ya invencible. Pero este tanto de los forasteros sirvió de dote a los jugadores locales, quienes no tardaron mucho en conseguir el goal del empate y otro más seguidamente.

El dominio que hasta entonces estaba nivelado, empezó a favorecer a los de la Chocaina, terminando el primer tiempo con un tanto el Vallduxense y cuatro la Chocaina.

Los segundos 45 minutos ya no fueron tan lucidos, y si bien hubo algunas excelentes jugadas, en general carecieron de interés por la ventaja que llevaban los de Burriana.

La Chocaina aun marcó otro goal en esta segunda mitad del partido.

Alineaciones:  
U. D. Vallduxense: Piñós, García, Saenz, Souza, Traver, Castelló, Castells, Castelló, Terol Malabé y Castelló.

Peña Chocaina: Sorolla, Aymerich, Arnandis, González, Martí, Rainos, Planes, Moyano, Pradells, Martínez, Veral (N.).

### EL PARTIDO DE MAÑANA

Mañana, jueves, festividad del Corpus, se celebrará en nuestro Campo de Hortolans uno de los más interesantes partidos de este Campeonato.

La semifinal entre los campeones de los grupos números 2 y 4, que son, respectivamente, la Peña Chaméle, de ésta, y el Athletic Club Vinaroz, equipos considerados por su potencialidad los dos mejores que intervienen en esta competición.

Así que, mañana, vamos a presenciar un gran partido de fútbol.

## PENALTY

### Francisco Albiach

#### Perito Agrícola

Despachos:  
Castellón: Fadrell, 1.  
Almazora: C. Luz, 10.  
Nules: C. Colón, 16.

Domicilio, Cervantes, 19. Bechi

SOLARIMS PARA NIÑO  
A PESETA

Almacenes Cazador

# Conservatorio de Música

Sábado 22 de junio de 1935, a las seis de la tarde, en el salón de actos, tercera audición de alumnos. Curso 1934-35.

Programa:

- I
- «Momento musical», Schubert. (Piano, Srta. Filomena Ulldemolins.)
- «Fantasía», Donizetti-Alard. (Violín, José Rico; piano, señorita Filomena Ulldemolins.)
- «Mazurka», Chopin. (Piano, Srta. Dolores Artola.)
- «Cavatina», Alard. (Ocho violines y piano, Srtas. Ayuso, Miralles, Nicolau y Salvador. Sres. Nico, Molina, F. Diago, A. Diago y Tirado.)
- «Gavota», Martini. (Piano 4 manos, Srta. Vicenta Ortiz y Vicente Portolés.)
- «Cançó d'hivern», Morera.
- «Cançó de l'arbre», Ripollés. (Coro infantil.)

## II

- «Danza de Anitra», Grieg. (Piano, Srta. Desamparados García.)
- «La Cinquantaine», G. Marie. (Violín, Salvador Molina; piano, Srta. Carmen Ribes.)
- «Las Golondrinas», A. Mus. («Quisiera ser»), A. Mus. (Melodías para canto y piano, Sr. Brea y Srta. Salvador)
- «Solo de Concierto», Leonard. (Violín, Daniel Lázaro; piano, señorita Desamparados Mas.)
- «El Cu-Cu», Daquin. (Piano, Dolores Tichell.)
- «Gavota», Klark. (Cuatro violines, Sres. Agut, Lázaro, Molina y Rico.)

## III

- «Intermedio», Mascagni.
- «Escena de l'avi y els infants», Asencio.
- «Canto sin palabras» Tschai-kowski. (Orquesta de Cámara.)
- «Remendé», Defance. (Danza asturiana a ocho voces mixtas.)
- «La Sardana de les Monges», Morera. (A seis voces mixtas.) (Masa coral.)

# Cámara Oficial de Comercio e Industria

## LA REVENTA DE TABACO

Con el objeto de evitar los perjuicios a que se exponen cuantos a estos menesteres se dedican, advertimos que está terminantemente prohibido la reventa de tabaco, incluso el procedente del estanco y que únicamente podrán dedicarse a ella en los establecimientos casinos, cafés, bares, etc., con autorización de la Compañía Arrendataria de Tabacos previo informe del señor representante en la provincia y con las condiciones de llevar las propias envolturas y distintivos de la Arrendataria y estar adquirido en la expendeduría más próxima al lugar en donde está instalado el establecimiento. Castellón, 19 junio de 1935. El presidente, PEDRO SANCHO.

# CASA FONT



## Para la colocación de canales y tubos

LIBERTAD, 4

# Información telegráfica

## CONGRESO

### Final de la sesión de ayer

El señor Blasco Garzón propone que se suspenda la sesión durante diez minutos para redactar el texto y así lo decide la Presidencia.

Se reanuda la discusión a las siete menos cinco.

Se leen las enmiendas del señor Blasco Garzón al proyecto que quedan aprobadas, así como el dictamen.

Proposición sobre coordinación sanitaria.

El señor Fernández Labandera defiende una proposición no de ley, en la que pide al ministro de Trabajo que ponga en vigor la ley de coordinación sanitaria porque la ley de bases sólo tenía un plazo de urgencia de cuatro meses y éstos han transcurrido ya con exceso. Por eso el orador al comprobar que el Gobierno desatendía las peticiones de la mayoría de los médicos de España decidió presentar esta proposición, pues no parece sino que existe el propósito de no cumplir ninguna de las leyes sanitarias.

Declara que se ha dado un solo caso de que las delegaciones de Hacienda de España hayan retenido de la participación de los Ayuntamientos en las contribuciones las cantidades adeudadas a los médicos, no obstante existir muchos Ayuntamientos deudores.

Preside el señor Jiménez Fernández.

El ministro de Trabajo dice que este Gobierno lleva un mes en el Poder y no se le pueden imputar responsabilidades.

La ley se aprobó; se redactaron los reglamentos y pasaron al Consejo de Estado. Entonces formularon aquí preguntas sobre el particular los señores Tuñón de Lara y el señor Labandera, y yo aprendí al Consejo de Estado. Ya están aprobadas y no han salido en la «Gaceta» porque están ponién-

dose en limpio y hay que corregir pruebas antes de que aparezca en la «Gaceta». Son siete reglamentos muy extensos y de mucho contenido.

Insiste, pues, en que no es culpable. Cuando se discuta el presupuesto de Trabajo se podrá hablar de las consignaciones que se reputan escasas para servicios sanitarios. En cuanto al sanatorio del Tomillar, dice que no es del Estado y las responsabilidades serán de quienes lo dirigen.

El señor Labandera rectifica e insiste en su punto de vista. Dice que la ley de coordinación sanitaria debió ponerse en ejecución a los cuatro meses de su aprobación, sin necesidad de que intervenga el Consejo de Estado.

También mantiene la necesidad de que sea dotado el presupuesto. Espera del ministro de Trabajo que atenderán sus peticiones.

El señor Casas también pide la pronta aplicación de la ley.

El ministro de Trabajo rectifica y dice que el Ministerio ha cumplido con su deber y que atenderá las peticiones en cuanto sea posible.

El presupuesto de Trabajo. Se pone a debate el dictamen de presupuestos referente al Ministerio de Trabajo.

El señor Albiñana consume un turno de totalidad. Dice que se concretará a tratar del presupuesto de Sanidad que entra en su jurisdicción técnica por- que nunca—dice—le ha gustado hablar de asuntos de los que no entiende. Al examinar en su totalidad el presupuesto sanitario español, se produce una sensación de amargura, considerando la magnitud de los problemas a resolver y la escasez de recursos para solucionarlos.

Desde aquel presupuesto ingenuo derivado de la ley de Sa-

lud del año 35 en que para atenciones sanitarias en toda España apenas si se disponían de 500.000 pesetas, hasta el presupuesto actual, el ritmo ha sido lento, completamente prohibitivo. El dictamen que ahora discutimos no es más que una ligera variante del presupuesto de Sanidad confeccionado el año último por el señor Marraco y en el que se consignan para todos los servicios sanitarios nacionales la cantidad de 24.271.000 pesetas. Es decir, que el Estado español gasta a razón de 98 céntimos por año y habitante.

Esta cifra ínfima denuncia ya nuestra impotencia sanitaria. Porque ¿qué Sanidad puede haber en España a razón de 98 céntimos por persona? Francia invierte en estos servicios 1.043 millones, lo que da una proporción de 24 francos por año y habitante. Solamente el Ayuntamiento de París gasta para sus atenciones sanitarias alrededor de 250 millones de francos al año, es decir, diez veces más que el Estado español para toda la nación.

La lucha antituberculosa absorbe 44 millones del presupuesto francés.

Para los que consideren exageradas esas cifras es conveniente ofrecerles el presupuesto de Sanidad de Inglaterra, que asciende a 1.250 millones de pesetas, dando una proporción por año y habitante de 27 pesetas.

En Bélgica el presupuesto de Higiene y Previsión social alcanza la suma de 864 millones 511.564 francos. Esta cifra realmente asombrosa para un país tan pequeño en territorio como grande en cultura, incluye más de 723 millones para socorros y pensiones a los inválidos que con motivo de la guerra europea asciende a muchos millones. Pero todavía quedan más de 160 millones destinados exclusivamente a Sanidad, que dan una proporción de 16'75 por año y habitante.

Cita cifras de otras naciones. La primera consideración que sugiere el presupuesto sanitario español en lo que respecta a personal, es de desagrado. Figuran en el presupuesto sanitario un cuerpo médico de Sanidad nacional, que si por su calidad es meritorio, por su número es insignificante. Este cuerpo tal como está organizado en la actualidad sólo se compone de alto mando. Es un cuerpo que arranca en director general y termina en inspector provincial. De ahí para abajo nada hay y es precisamente donde más eficacia ha de tener la función sanitaria.

Para corregir este absurdo hubo de redactar una enmienda a este presupuesto, pidiendo que los inspectores de Sanidad formaran parte integrante del cuerpo médico de Sanidad nacional, pasando sus haberes a cargo del Estado y reintegrándose éste con las consignaciones que los Ayuntamientos con arro-

glo a su clasificación ingresarian en la Delegación de Hacienda.

Esta enmienda no prosperó, pero yo emplazo al Parlamento y al Gobierno para que cuando hayan fracasado todas las soluciones, se convenzan de que la única forma viable y eficaz es la que se contiene en esa enmienda.

Contrastando con el regateo sistemático a los inspectores municipales de Sanidad, se pretende con el pretexto de reorganizar los servicios de la Dirección, crear varias plazas de inspectores comarcales, para lo cual se tiene el cuidado de consignar 38.000 pesetas para completar el haber de los inspectores hasta alcanzar todos ellos la categoría de jefe superior de Administración con 15.000 pesetas.

Yo respeto las delicadezas de orden interno que imponen este propósito creador, pero ¿qué puede existir en la pretendida inspección comarcal que no esté ya contenido en la municipal y provincial? ¿Y qué precisión hay de que los inspectores centrales hayan de ser necesariamente jefes de Administración con 15.000 pesetas, lo que equivale a igualar la categoría con el director y el subsecretario? ¿Para qué tanto privilegio en los de arriba y tanta desconsideración en los de abajo?

(Rumores de aprobación.)

El orador, con gran acopio de datos, combate las economías que se pretenden hacer en el servicio de higiene del Trabajo, creado en 1926, respondiendo a un convenio internacional en Ginebra.

Con el funcionamiento de este servicio se ha conseguido desterrar de las minas la anquilomiasis, que causaba estragos en los trabajadores.

Como premios a esta labor, en los presupuestos se suprime el personal y material de este servicio y sólo queda un médico jefe, que no es jefe de nada ni hace circular los elementos de su arte, porque no tiene a quién mandar, ni papel para surgidas en el seno del Gobierno.

escribir un oficio. Todo esto cuando hay necesidad de seguir combatiendo las tres enfermedades profesionales incluidas en el convenio internacional de 1925, que son las de hidrargirismo, saturnismo y carminoclosis, a las que hay que añadir las señaladas en el convenio de 1934, considerando como tales enfermedades profesionales, la silicosis, intoxicación por el fósforo y el arsénico y sus compuestos y por el benzeno y sus análogos.

Termina haciendo otras consideraciones de orden técnico, que son acogidas favorablemente por la Cámara.

El señor Ramos Acosta (radical socialista) consume otro turno en contra del presupuesto de Trabajo y maneja cifras en apoyo de su criterio contrario al dictamen, que considera mezquino en relación con las necesidades nacionales.

Afirma que en Cataluña están mejor atendidos los servicios de Sanidad y censura los nombramientos hechos especialmente por el señor Angueira de Sojo, por lo cual tiene que preguntar al ministro si se solidariza con la labor realizada por dicho señor.

El ministro de Trabajo contesta que por su parte, no ha hecho nombramiento alguno.

El señor Ramos Acosta sigue combatiendo el dictamen y queda en el uso de la palabra para el día próximo, levantando la sesión el presidente a las nueve de la noche.

### Después de la sesión

#### Sobre unos rumores

Es cierto que ayer en los pasillos de la Cámara hubo rumores que tuvieron empeño en hacer circular los elementos de su arte, porque no tiene a quién mandar, ni papel para surgidas en el seno del Gobierno.

no y acerca del disgusto producido en el señor Portela Valladares por el acuerdo de la comisión de Presupuestos. Fueron desmentidos de un modo rotundo por los ministeriales.

El ministro de la Gobernación estuvo en la Cámara largo tiempo y sostuvo diversas conferencias. Habló con el jefe de los agrarios señor Martínez de Velasco y con los señores Venjosa y Villalonga. Estos tres señores, interrogados por los periodistas, negaron, en absoluto, la posibilidad de ningún acontecimiento político. Habían hablado con el señor Portela de diversos problemas en curso, especialmente de la ley Municipal, pero sin que hubieran podido deducir en sus conversaciones disgusto alguno en el señor Portela.

Con el jefe de la minoría radical, D. Emiliano Iglesias, hablaron también los periodistas. Le dijeron que la marejada política parece acentuarse y contestó con viveza:

—Ya sé que circulan rumores tendenciosos; pero los que propalan estas noticias y los que se dedican a difundirlas, son unos insensatos.

Asombra el espectáculo que dan esas izquierdas, que supeditan hasta la discusión de la vida económica del país a sus ambiciones meramente personales. Está visto que no tenemos remedio.

### El proyecto de ley Electoral

En el despacho de ministros de la Cámara se reunieron en la tarde de ayer los señores Lerroux, Portela Valladares, Gil Robles, Armasa, Jiménez Fernández y Moler, estos tres últimos ponentes para el estudio de la reforma electoral.

Como se recordará, la comisión de presidencia se reunió ayer días con los representantes de diferentes grupos de la Cámara para conocer sus opi-

niones en relación con la ley Electoral. Se acordó e ponentes se reunieron para discutir su criterio.

Según la referencia, los ponentes se reunieron para discutir su criterio.

Hicieron observaciones señores Portela, Jiménez Fernández y Gil Robles.

Desde luego la comisión no se reúne esta semana que viene.

Se acordó también que se acuda a un acuerdo que se acuerde, presente y res manteniendo referencias diciendo se puede asegurar Cortes no comencen de verano quede aprobada la ley.

No fué posible referencia completa de la reunión que tener el Gobierno cías ministeriales.

Se dijo que se nido tres tendencias grandes circunscrición p otra, de pequeñas ciones con voto ma otra, de tipo medi cunscriciones que máximo diez diput como mínimo, resp de la circunscriciones ac eligen menos de d



**VOCES AGRADABLES  
SONIDOS NATURALES**



**RADIO  
WILCOX  
GAY**

MODELOS 1935

**VENTA A PRECIOS DE FABRICA Y  
A PLAZOS PEQUEÑOS**  
Agencia oficial  
**RAFAEL MOLINER**  
González Chermá, 69 - CASTELLON

**¡ATENCIÓN!**

**Elevadores-reductores Alcer de 80 w. para radios de 5, 6, 7 y 8 lámparas, a 19 pesetas**

**En radios, siempre los últimos modelos, de todas las mejores marcas**

**En Gramolas y Discos siempre encontrará usted todas las novedades REGAL, PARLOPHON, ODEON y LA VOZ DE SU AMO**

**Cristales de forma a 2 pesetas (MEDIDAS EXACTAS)**

NO DEJE DE VISITAR ESTA CASA, DONDE ENCONTRARA LOS MEJORES PRECIOS Y EL MEJOR SERVICIO EN REPARACIONES.

**Pl. República, 4. --- CASTELLON**

**Radio Windsor**

**MARAVILLOSOS MODELOS  
ONDAS DE 14 A 550 METROS**



**PELAEZ-Colón 2**  
Teléfono 221 - Castellon

no y acerca del disgusto producido en el señor Portela Valladares por el acuerdo de la comisión de Presupuestos. Fueron desmentidos de un modo rotundo por los ministeriales.

El ministro de la Gobernación estuvo en la Cámara largo tiempo y sostuvo diversas conferencias. Habló con el jefe de los agrarios señor Martínez Velasco y con los señores Ventosa y Villalonga. Estos tres señores, interrogados por los periodistas, negaron, en absoluto, la posibilidad de ningún acontecimiento político. Habían hablado con el señor Portela de diversos problemas en curso, especialmente de la ley Municipal, pero sin que hubieran podido deducir en sus conversaciones disgusto alguno en el señor Portela.

Con el jefe de la minoría radical, D. Emiliano Iglesias, hablaron también los periodistas. Le dijeron que la marejada política parece acentuarse y contestó con viveza:

—Ya sé que circulan rumores tendenciosos; pero los que propalan estas noticias y los que se dedican a difundirlas, son unos insensatos. Asombra el espectáculo que dan esas izquierdas, que supeditan hasta la discusión de la vida económica del país a sus ambiciones meramente personales. Está visto que no tenemos remedio.

**El proyecto de ley Electoral**

En el despacho de ministros de la Cámara se reunieron en la tarde de ayer los señores Lerroux, Portela Valladares, Gil Robles, Armasa, Jiménez Fernández y Molero, estos tres últimos ponentes para el estudio de la reforma electoral. Como se recordará, la comisión de presidencia se reunió máximo diez diputados y cinco días con los representantes de diferentes grupos de la Cámara para conocer sus opi-

ciones en relación con la futura ley Electoral.

Se acordó entonces que los ponentes se reunieran con el Gobierno para conocer en definitiva su criterio, y esta es la reunión que ayer se celebró.

Según la referencia que dió a los periodistas el señor Armasa, los ponentes dieron cuenta al Gobierno del criterio sustentado por la comisión de Presidencia y por la mayoría de los elementos consultados.

Hicieron observaciones los señores Portela, Gil Robles y Jiménez Fernández, y prevaleció el criterio de que se formen circunscripciones electorales de tipo medio, en las que pudiera aplicarse un sistema especial de representación proporcional.

Se acordó asimismo que el Gobierno estudie la cuestión en el Consejo de hoy y le comunique su resolución a la ponencia.

Desde luego el pleno de la comisión no se reunirá hasta la semana que viene.

Se acordó también que si alguno de los grupos representados en el Gobierno discrepa del acuerdo que se adopte por mayoría, presente votos particulares manteniendo su posición.

El señor Armasa terminó su referencia diciendo que lo que se puede asegurar es que las Cortes no comenzarán sus vacaciones de verano sin que antes quede aprobada la ley Electoral.

No fué posible tener una referencia completa o detallada de la reunión que acababan de tener el Gobierno y las ponencias ministeriales.

Se dijo que se habían sostenido tres tendencias: una, de grandes circunscripciones con representación proporcional; otra, de pequeñas circunscripciones con voto mayoritario, y otra, de tipo medio, con circunscripciones que elijan como mínimo, respetándose las circunscripciones actuales que eligen menos de cinco.

Este último criterio fué el que se adoptó en principio, aun que supeditándolo al acuerdo del Gobierno en pleno.

**Manifestaciones del señor Salmón**

Al término de la sesión de ayer el ministro de Trabajo señor Salmón, que había asistido en el banco azul al comienzo del examen del presupuesto de su departamento, dijo que el señor Ramos Acosta había manifestado que se acababan de hacer muchos nombramientos de interinos en Sanidad.

—A mí—agregó el señor Salmón—me interesa hacer público que desde que yo estoy en el Ministerio no se ha hecho ni un solo nombramiento de esa índole.

**Sobre el alijo de armas**

Volvió a reunirse en la tarde de ayer la comisión y su deliberación duró largo tiempo.

El señor Barcia terminó de exponer sus puntos de vista y se acordó continuar el trabajo esta tarde, a las cuatro.

En esta sesión el señor Moutas expondrá su criterio y posiblemente lo harán asimismo otros miembros de la comisión con el propósito de que en la semana próxima se formule el dictamen.

**Ante el acto republicano de Valencia**

Continúan con extraordinaria animación los preparativos para el grandioso acto que se celebrará en Valencia el próximo día 7 de julio.

Un diputado valenciano nos dijo que acudiría al acto toda la minoría radical, el Consejo Nacional en pleno y a su frente irá el ilustre jefe del Partido don Alejandro Lerroux. Refiriéndose este diputado a las manifestaciones que nos hicieron ayer, dijo:

—Ojalá que así sea, pero tengamos en cuenta que la concentración radical de Valencia nos dirigió, precisamente en Valencia, el señor Azaña.

Yo creo que fué una equivocación y una falta de táctica del señor Azaña, que ha imposibilitado muchas cosas.

Si hubiera hablado de otra manera, sería tal vez esta hora la de la política de la paz.

Nos dijo, por último, que se reciben a millares de toda España peticiones para asistir al acto.

**¿A dónde se trasladará a los exconsejeros de la Generalidad?**

Ayer tarde asegurábase en el Congreso, que los ex consejeros de la Generalidad, señores Companys, Lluhi y Comorera, serán conducidos al penal de Santamaría.

Los restantes condenados han llegado al penal de Cartagena.

**El equipo español que irá a la vuelta a Francia**

Se ha completado el equipo español ciclista que tomará parte en la Vuelta a Francia.

Lo integran Cañardo, Vicente Trueba, Francisco Ezquerro, Págor, Emiliano Alvarez, Cipriano Elys, Fermín Trueba y Salvador Cardona.

Como individuales van Demetrio Vicente y Francisco Cepeda.

**Un hombre muerto a tiros**

En un hotel denominado «Villa Valle», sito en la calle de Arturo Soria, número 502, de la Ciudad Lineal, se desarrolló anoche un sangriento suceso, del que resultó víctima un hombre que habitaba, en unión de sus padres y un hermano, en la ca-

—silla de guardería perteneciente al mencionado hotel.

La finca es de la propiedad de Manuel Pazgatti Herrero, de 44 años, natural de Sevilla, jardinero, y vecino de Canillas, domiciliado actualmente en el cuerpo principal de dicho hotel, donde viven también su esposa y dos hijos.

Hace ocho años murió el anterior propietario de la finca y la legó a Manuel Pazgatti, que le había servido durante largo tiempo.

Hará aproximadamente seis años fué a vivir a la casilla, en unión de sus familiares, Cristóbal Moreno Ortega, de 32 años jornalero, sin que durante todo este tiempo hubiese satisfecho cantidad alguna en concepto de alquiler.

Actualmente Manuel Pazgatti había hipotecado la finca y para resolver, en parte su situación económica, tenía ya concertado el arriendo del hotel.

Por esta causa había solitado reiteradamente de Cristóbal que abandonara la vivienda que venía disfrutando, a cuyo deseo se negó siempre el requerido.

Anoche, a eso de las diez y media, Pazgatti se encontraba en la cocina de su domicilio dis-

cutiendo con el hermano de Cristóbal.

Llegó éste y el propietario del hotel le reiteró el ruego de que tantas veces le había hecho de que abandonara la vivienda.

Parece ser que Cristóbal contestó en tono airado, negándose de nuevo a desalojar la casilla.

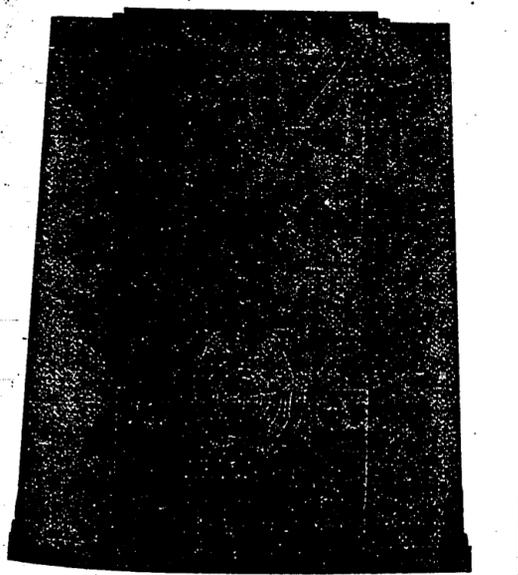
Manuel sacó entonces una pistola que guardaba desde hace tiempo, por haber pertenecido al somatén, e hizo con ella seis disparos contra Cristóbal.

Este recibió tres balazos en el pecho y dos en la cabeza, a consecuencia de los cuales resultó muerto instantáneamente. El agresor, una vez cometido el crimen, salió a la calle y se entregó a una pareja de la guardia civil del puerto de la Concepción, que había acudido.

La benemérita penetró luego en el hotel e hizo una inspección ocular en la cocina, en cuyo pavimento encontró dos bache un sangriento suceso, del que resultó víctima un hombre que habitaba, en unión de sus padres y un hermano, en la ca-

—llas.

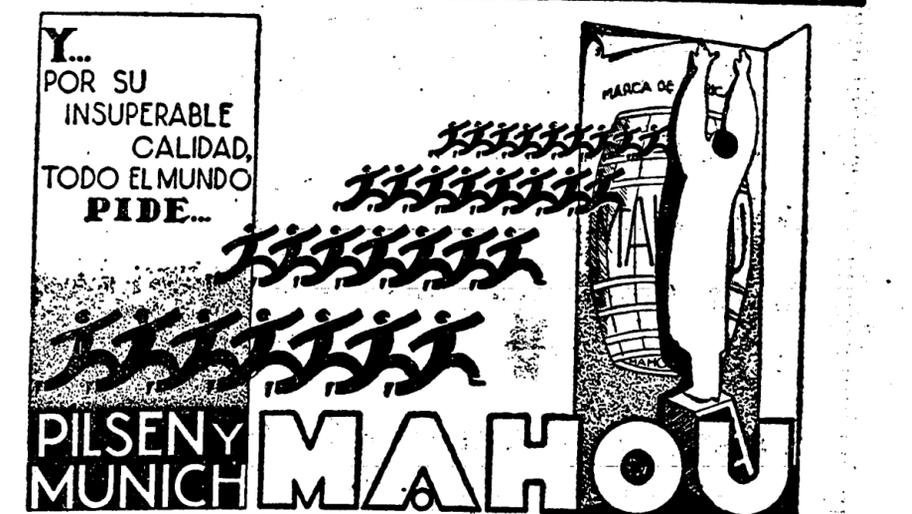
**Radio Windsor**  
MARAVILLOSOS MODELOS  
ONDAS DE 14 A 550 METROS



**PELAEZ-Colón 27**  
Teléfono 221 - Castellón

**LA CERVEZA ALARGA LA VIDA!**

Y... POR SU INSUPERABLE CALIDAD, TODO EL MUNDO PIDE...



**PILSEN Y MUNICH MAHOU**

AGENCIA COMERCIAL "MENTOR"  
CAMPOAMOR, 14 • Representación Exclusiva para la Provincia • CASTELLÓN

# Despac

## Accidente marítimo

Bilbao.—En Sopelana se ha registrado esta tarde un doloroso accidente marítimo.

Para pasar la tarde entretenida en el deporte de la pesca se hicieron a la mar en una gasolinera de don Policarpo Eirau, éste y sus amigos don Agustín Ugartechea y don José Arenza, llevando al mando de la embarcación, como de costumbre, un marinero empleado a las órdenes del señor Eirau.

Había mar bella, pero en el rompiente fuertes remolinos, y uno de ellos, al parecer, volcó a la embarcación y sus tripulantes cayeron al agua.

Como estaban cerca de la costa decidieron ganarla a nado, y lo lograron, pero Ugartechea y Arenza tuvieron que prestar ayuda al señor Eirau, que en el último tramo fué materialmente arrastrado hasta la orilla, en la que se vió que su estado ofrecía muy pocas esperanzas, tanto, que al cabo de una hora falleció.

El señor Eirau, persona conocida en la sociedad de Bilbao, fué trasladado a su casa de Algorta.

## Entierro del portero del equipo Ciosvin

Vigo.—Se ha celebrado el entierro del portero del equipo Ciosvin, Alfonso Pérez Fernández, quien a consecuencia de un encontronazo con el delantero del Erandio, cuando se jugaba el semifinal del campeonato de España amateur, sufrió tan graves lesiones, que falleció en la madrugada del lunes, cuando se le practicaba una operación.

El entierro constituyó una imponente manifestación de duelo, asistiendo numerosas comisiones de todas las sociedades deportivas locales.

El duelo lo presidieron el presidente del Ciosvin, Federación Gallega, del Celta y el secretario de la Federación Vizcaína.

Se enviaron numerosas coronas entre ellas las dedicadas por los clubs Ciosvin, Erandio y las Federaciones Vizcaína y Gallega.

El féretro fué conducido a hombros por los compañeros del equipo del finado.

Se ha abierto una suscripción a beneficio de la familia de Pérez Fernández.

## Un proyecto

Bilbao.—El señor Fernández Rojo ha visitado hoy al gobernador para darle cuenta del proyecto que existe de crear en España una fábrica de capital puramente español para la fabricación de automóviles.

Le dijo que se ha pensado en Guadalajara, Valencia, Barcelona y Bilbao. Pero parece que hasta ahora es Bilbao la población que más probabilidades tiene de que sea en ella donde se instale la fábrica, que será capaz para construir por ahora, unos 4.000 coches.

## De Barcelona

### Una petición

Barcelona.—Este mediodía los Gremios de Barcelona estuvieron en la Casa de la Ciudad con objeto de entregar al alcalde señor Pich y Pon su petición de que sea respetada en toda su integridad la disposición referente a la apertura de establecimientos de artículos alimenticios.

Se calcula en unos 3.000 los representantes de los Gremios que llenaron por completo el Salón de Ciento.

En dicho Salón, el presidente de la Federación pronunció un discurso para poner de relieve

ante el alcalde la justicia de las peticiones que formulaban.

El señor Pich y Pon prometió atenderles, diciendo que hay que evitar que la crisis actual sea agravada por los individuos que se dedican al acaparamiento de los establecimientos, diciendo que para estos desaprensivos no habrá amnistía.

Añadió que se cumplirá la ley y que nunca serán conculcados los acuerdos del Ayuntamiento.

Añadió que realizaba gestiones cerca del presidente de la

Audencia para obtener una disposición legal que dé responsabilidad criminal a los individuos que levanten los precintos de las tiendas que han sido clausuradas por el Ayuntamiento por ilegales, e indicó la conveniencia de que la Delegación de Policía no dé de alta a ningún nuevo industrial mientras tanto la apertura de los establecimientos no estén previamente aprobada por el Ayuntamiento.

El señor Pich y Pon fué muy aplaudido.

# DEL EXTRANJERO

## Acuerdo naval

Londres.—Oficialmente se anuncia que se ha llegado a un acuerdo naval angloalemán.

Italia y Francia envían sendas notas sobre el pacto.

El pacto, sobre el que han puesto sus iniciales esta mañana los representantes de ambos países, estipula que en ningún caso la marina de guerra alemana excederá del 35 por 100 del tonelaje global de la inglesa, y el mismo principio se aplicará a cada categoría de barcos de guerra, aunque se permitirá a Alemania un cierto margen para transferir tonelaje de una a otra categoría, de acuerdo con sus necesidades.

Noticias no confirmadas dicen que el acuerdo señala que el tonelaje alemán transferible será limitado a un 5 por 100 en cada categoría, de modo que Alemania no estará autorizada para poseer más de un 40 por 100 del tonelaje inglés en cualquier categoría.

Se celebrarán otras reuniones en las que se tratarán cuestiones de carácter técnico, y se cree que las conversaciones terminarán el viernes.

Se ha confirmado oficialmente que Inglaterra ha recibido no-

tas de Italia y Francia acerca de este pacto naval.

Se dice que las consultas con el Gobierno francés continuarán.

La nota de Italia es breve y neutral. Reserva su opinión acerca del acuerdo, pero está dispuesta a discutirlo en cualquier momento.

Se sabe que los representantes alemanes se han abstenido de insistir inmediatamente sobre el pacto aéreo, ya que Inglaterra ha declarado categóricamente que un acuerdo aéreo no puede lograrse de una manera unilateral. Así, pues, Inglaterra puede negociar simultáneamente con Italia, Francia, Bélgica y Alemania.

Londres.—Se ha sabido de fuente fidedigna que el acuerdo angloalemán contiene un entendimiento secreto, merced al cual Alemania se ha comprometido a no construir portaviones.

Según la proporción del 35 por 100, Alemania sería normalmente autorizada a construir 44.000 toneladas de portaviones.

La United Press entiende que esta renuncia denota el precio que Alemania ha pagado por la importante concesión británica de paridad nominal en submarinos con Alemania.

El informador de la United Press ha explicado sin embargo que Alemania ha renunciado en principio al derecho de construir portaviones, solamente por el período de siete años, para los cuales se están disponiendo los programas de construcciones navales.

La primera reacción oficial británica al acuerdo, es de que es muy favorable no solamente a Inglaterra, sino también a

Francia e Italia, puesto que impone obligaciones solamente a Alemania, y al mismo tiempo es un acuerdo que une.

Se ha señalado autorizadamente que el acuerdo permitirá a Alemania construir un máximo de cuatrocientas mil toneladas, lo que todavía garantizará la superioridad naval de Francia sobre Alemania en una cantidad entre un treinta y un cuarenta por ciento.

Este portavoz británico ha insistido en que el acuerdo no quiere decir que Inglaterra perdona la ruptura hecha por Alemania de las cláusulas militares y navales del Tratado de Versalles, sino simplemente que se aprovecha de una oportunidad para confinar dicha ruptura dentro de los límites más estrechos posibles.

París.—Según los observadores diplomáticos de esta capital, dos consecuencias importantes de la conclusión del acuerdo naval bilateral con Alemania serán el aplazamiento de la Conferencia naval de 1935 y el abandono temporal del proyecto de un Locarno aéreo unilateral.

La nota francesa enviada a Londres revela frialdad. Los franceses esperaban sorpresas especialmente en las negociaciones británicas con Berlín porque representan un cambio radical de los procedimientos de la diplomacia de Londres, puesto que durante la presidencia de Ramsay Mac Donald existía una conducta más íntima entre París y Londres en todos los asuntos que afectaban a rearme alemán.

Ahora el Gobierno inglés se ha limitado a preguntar la actitud de Francia, cuando ya había llegado a un acuerdo en principio con Alemania, para concederle sus peticiones.

De fuente autorizada se ha sabido que Francia procederá a aumentar el tonelaje de su construcción naval, puesto que teme que la construcción naval alemana constituya un peligro.

París.—El embajador de Inglaterra ha visitado esta mañana al señor Laval, a quien probablemente comunicó el texto del acuerdo naval angloalemán. Este no ha producido sorpresa alguna en los círculos diplomáticos franceses y generalmente se lamenta el arreglo aislado del problema naval, sin solución alguna para los armamentos terrestres.

## El Consejo de guerra por los sucesos de Turón

Esta mañana continuó en Turón la vista de la causa, en el Consejo de guerra, por los sucesos revolucionarios ocurridos en octubre último en Turón.

Durante la sesión hubo escasa concurrencia de público en relación con los días anteriores. Desfilaron por estrados cuarenta testigos, propuestos por la defensa.

Todos ellos se mostraron favorables a los procesados, manifestando unánimemente, que respecto los que intervinieron en los sucesos como los que actuaron en los fusilamientos, se vieron obligados a hacerlo ante una amenaza de los revoltosos, de ser pasados por las armas.

A las dos de la tarde se suspendió la vista para continuarla mañana.

## La «Gaceta»

Publica una disposición ordenando que desde el primero de julio próximo, entren en vigor todas aquellas provincias que habían sido excluidas de haberlo, los reglamentos técnicos administrativos de las mancomunidades sanitarias, institutos de higiene, farmacéuticos, titulos, inspectores veterinarios, medicantes y matronas.

La vigencia de estos reglamentos se hace con carácter consultorio hasta que se articule apruebe una ley que recoja todos sus aspectos, este problema.

En cuanto a la venta de trichina, publica también una disposición para que se establezca reorganicen los servicios de vigilancia en caminos, carreteras, estaciones, puertos y proximidades de fábricas harineras.

El ministro de Marina encargó de encontrar este asunto.

Las asociaciones de motores han expresado al Gobierno su preocupación de que e puesto se rebajan para estas construcciones.

Piden protección mental para no supe de los grandes por ellas realizados.

Estudió el modo de complacerlas.

Se ha estudiado plan de un completo y organización de los del Ejército pu de guerra.

Estos extremos se han de realro años.

## Referencia verbal

El ministro de Comunicaciones, según su costumbre, dió a los informadores la referencia del Consejo, en los siguientes términos.

—Más que consejo, ha sido un verdadero Consejo, primero el Gobierno sólo y después presidido por el Jefe del Estado.

En la primera parte el señor Laroze dió cuenta de una instancia presentada por los padres y protectores de anormales y retardados mentales, pidiendo la creación de un organismo superior que solucionara el problema planteado, en este as-

pecto, ajustándose a bases que, en día se presentaron a Se encargó de Instrucción pública y solución de est

Dió también o sidencia, de do presentados por de Asociaciones el primero que se los acuerdos reca ma asamblea cel chas entidades, hace referencia bles de la Casa cialista de Mieres

Se estudió un contratista de obr riles en relación tidades que, segú ir a presupuestos nes.

El Consejo con al ministro de O Una comisión d rratenientes cuya han de ser inun aguas del pantar acompañada de v dos, visitaron al p ciéndole entrega a cia relacionada co to.

El Consejo, desp tudio, ha encarga nistros de Obras p ticia de la solucio ma.

El comité centu Española, llama la Gobierno sobre un trata de las Cajas

El Consejo acor solución del asunto La Sociedad del la Cría Caballar so activen las obras, puedan, las del nu mo todo ello en rel intereses y sacrifici

En cuanto a la venta de trichina entidad viene El Consejo encan tro de Obras públi solver este problem

La sociedad de navales ha recurrid no en súplica de qu las construcciones auxiliares y se re beneficios entre di des al objeto de ali por la que atrave ellas.

El ministro de M cargó de encontrar este asunto.

Las asociaciones de motores han expresado al Gobierno su preocupación de que e puesto se rebajan para estas construcciones.

Piden protección mental para no supe de los grandes por ellas realizados.

Estudió el modo de complacerlas.

Se ha estudiado plan de un completo y organización de los del Ejército pu de guerra.

Estos extremos se han de realro años.

## Consejo de ministros

En el Palacio Nacional se reunieron esta mañana los ministros para celebrar Consejo, en primer término, y, después, Consejo presidido por S. E.

La reunión comenzó a las diez de la mañana, terminando a la una menos cuarto de la tarde.

El ministro de Comunicaciones, según su costumbre, dió a los informadores la referencia del Consejo, en los siguientes términos.

—Más que consejo, ha sido un verdadero Consejo, primero el Gobierno sólo y después presidido por el Jefe del Estado.

En la primera parte el señor Laroze dió cuenta de una instancia presentada por los padres y protectores de anormales y retardados mentales, pidiendo la creación de un organismo superior que solucionara el problema planteado, en este as-

## Consejo ant

A las doce pasó a celebrar Consejo la audiencia del señor

hora.

# Durante el Verano, seguridad contra el ROBO

Dejar en su casa objetos de valor o llevarlos consigo, supone un riesgo que debè evitar

## ALQUILE UNA CAJA

en nuestra

# CAMARA ACORAZADA

y no tendrá que lamentar cualquier contingencia desagradable

Desde 5 ptas. mes y 30 ptas. anuales

# BANCO DE CASTELLON

# GRAN HOTEL Fuente En-Seguros

## Dirigido por Francisco Salazar

Nuevo Salón-Comedor y cocina excelente. Aumento de habitaciones con el mejor confort, dotadas de agua corriente, fría y caliente. Salón de recreo, magnífica terraza, oratorio, cuartos de baño, peluquerías de señoras y abaleros. Teléfono para conferencias desde el Hotel. Auto-turismo, abonando una peseta por kilómetro con derecho a cinco plazas. PENSION COMPLETA, incluido desayuno, de 12'50 a 18'50 pesetas.

Este Hotel tiene establecida una tarifa especial para señores médicos y familias, los chofers y servidumbre de señores agüistas.

Para familias, precios convencionales. DETALLES Y CORRESPONDENCIA Durante la temporada a la Administración del Hotel

# Despachos de última hora

## El Consejo de guerra por los sucesos de Turón

Esta mañana continuó en Oviedo la vista de la causa, en el Consejo de guerra, por los sucesos revolucionarios ocurridos el 10 de octubre último en Turón.

Durante la sesión hubo escasa concurrencia de público en relación con los días anteriores. Desfilaron por estrados cuarenta testigos, propuestos por la defensa.

Todos ellos se mostraron favorables a los procesados, manifestando unánimemente, que tanto los que intervinieron en los sucesos como los que actuaron en los fusilamientos, se vieron obligados a hacerlo ante la amenaza de los revoltosos, de ser pasados por las armas.

A las dos de la tarde se suspendió la vista para continuarla mañana.

## La «Gaceta»

Publica una disposición ordenando que desde el primero de julio próximo, entren en vigor en todas aquellas provincias que habían sido excluidas de hacerlo, los reglamentos técnicos administrativos de las mancomunidades sanitarias, institutos de higiene, farmacéuticos, titulares, inspectores veterinarios, matricantes y matronas.

La vigencia de estos reglamentos se hace con carácter transitorio hasta que se articule y apruebe una ley que recoja, en todos sus aspectos, este problema.

En cuanto a la venta de trigo, publica también una disposición para que se establezca y reorganicen los servicios de vigilancia en caminos, carreteras, estaciones, puertos y propiedades de fábricas harineras.

## Consejo de ministros

En el Palacio Nacional se reunieron esta mañana los ministros para celebrar Consejo, en primer término, y después, Consejo presidido por S. E.

La reunión comenzó a las diez de la mañana, terminando a las once y cuarto de la tarde.

## Referencia verbal

El ministro de Comunicaciones, según su costumbre, dio a los informadores la referencia del Consejo, en los siguientes términos.

—Más que consejo, ha sido un verdadero Consejo, primero el Gobierno sólo y después presidido por el Jefe del Estado.

En la primera parte el señor Larroux dio cuenta de una instancia presentada por los padres y protectores de anormales y retardados mentales, pidiendo la creación de un organismo superior que solucionara el problema planteado, en este as-

pecto, ajustándose a las veintiseis bases que, en tiempo oportuno, se presentaron al Gobierno.

Se encargó al ministro de Instrucción pública el estudio y solución de este problema.

Dió también cuenta, la Presidencia, de dos documentos presentados por la Federación de Asociaciones de Inquilinos, el primero que se relaciona con los acuerdos recaídos en la última asamblea celebrada por dichas entidades, y el otro que hace referencia a enseres y muebles de la Casa del Pueblo socialista de Mieres.

Se estudió una petición del contratista de obras de ferrocarriles en relación con las cantidades que, según ellos debían ir a presupuestos para estos fines.

El Consejo confió este asunto al ministro de Obras públicas.

Una comisión de pequeños terratenientes cuyas propiedades han de ser inundadas por las aguas del pantano de Cijara, acompañada de varios diputados, visitaron al presidente, haciéndole entrega de una instancia relacionada con este asunto.

El Consejo, después de su estudio, ha encargado a los ministros de Obras públicas y Justicia de la solución del problema.

El comité central de Banca Española, llama la atención del Gobierno sobre un decreto que trata de las Cajas de Ahorro.

El Consejo acordó estudiar la solución del asunto.

La Sociedad del Fomento de la Cría Caballar solicita que se activen las obras, y no se suspendan, las del nuevo hipódromo todo ello en relación con sus intereses y sacrificios que dicha entidad viene realizando.

El Consejo encargó al ministro de Obras públicas para resolver este problema.

La sociedad de contratistas navales ha recurrido al Gobierno en súplica de que se amplíen las construcciones de buques auxiliares y se repartan estos beneficios entre dichas entidades al objeto de aliviar la crisis por la que atraviesan todas ellas.

El ministro de Marina se encargó de encontrar solución a este asunto.

Las asociaciones constructoras de aparatos de aviación y motores han expresado su alarma al Gobierno por la noticia circulada de que en el presupuesto se rebajan tres millones para estas construcciones.

Piden protección gubernamental para no sucumbir después de los grandes sacrificios por ellas realizados.

Estudió el modo de poder complacerlas.

Se ha estudiado también el plan de un completo armamento y organización de las divisiones del Ejército puestas en pie de guerra.

Estos extremos son reservados y se han de realizar en cuatro años.

## Consejo ante S. E.

A las doce pasó el Gabinete a celebrar Consejo bajo la presidencia del señor Alcalá Zaldívar.

El tema más importante de esta segunda parte, es el discurso del presidente del Consejo, dando a S. E. cuenta del proyecto de reforma constitucional.

## Nota oficial

Los asuntos más salientes tratados hoy por el Consejo de Ministros, son los siguientes:

Obras públicas:

Expedientes de relación por provincias de obras nuevas de carreteras, por una totalidad de cinco millones setecientos mil pesetas.

Otra para la reforma del muelle de Rivera de Ceuta, por pesetas 238.957.

Instrucción pública.

Construcciones escolares en varias provincias.

Decreto disponiendo la forma de obtener los grados de doctor.

Nombrando delegado de Bellas Artes de Valencia, a don José Nenimelli.

Estado:

Negociaciones comerciales con Francia y Lituania.

Nombrando al señor García Conde, presidente de la comisión de relaciones comerciales con Londres.

Guerra:

Decreto de destino de personal de ingenieros a las bases navales.

Proyecto de ley relativo a cuatro divisiones orgánicas.

Militarización de las fábricas de armas, municiones y explosivos.

Creando la escala de complemento honoraria de los establecimientos fabriles.

Concesión de condecoraciones Marina:

Propuesta de libertad condicional del recluso Felipe Llorillo.

Justicia:

Adquisición de un campamento para vagos y maleantes.

Libertad condicional de reclusos.

Varias autorizaciones de ventas de bienes de la Iglesia.

Gobernación:

Supresión del cuarto tercio móvil de la guardia civil, reorganización del catorce.

Agricultura:

Zonas forestales de Baleares.

Ampliación de la veda.

Creación del comité informativo del mercado de trigos.

Industria y Comercio:

Autorizaciones de préstamos.

Propuestas de bases para las negociaciones con Lituania.

## Hablando con el señor Lucía

El ministro de Comunicaciones al recibir esta tarde a los informadores ha manifestado que hoy se inaugurará en Madrid la Escuela oficial de Telecomunicación.

Preguntado por los periodistas sobre el estado en que se encontraba el regimiento de radiodifusión, manifestó el ministro que este asunto que ya encontró hecho, habiendo introducido varias modificaciones y que es casi seguro que se publicará en la «Gaceta» en la primera quincena de julio próximo.

## Los huérfanos de Asturias

Procedentes de Oviedo llegaron 126 huérfanos de número víctimas de los últimos sucesos revolucionarios.

Cuarenta han salido para Alicante y los restantes serán repartidos entre Logroño y Barcelona, entregándose a las familias que han solicitado hacerse cargo de ellos.

## El compositor Forns en Hamburgo

El catedrático de Historia y Estética de la Música del Conservatorio de Madrid, don José Forns, ha asistido en representación de los compositores españoles al Congreso de Compositores de Europa, que se celebra anualmente en Hamburgo.

El señor Forns es hijo del distinguido castellanense doctor don Rafael Forns.

## Del extranjero

### El problema de Chahar todavía en pie

El Yuan ejecutivo del Gobierno nacionalista de Nankín, ha sustituido al general Sung Che Hyman, jefe de las tropas chinas en Chahar, que había aceptado inmediatamente las demandas japonesas a consecuencia del incidente ocurrido en su provincia.

Se cree que la retirada de las tropas de dicho general de la provincia de Chahar, constituye uno de los objetivos del Japón.

En la China del Norte reina hoy cierta satisfacción por el arreglo de los incidentes de Chahar, gracias a la aceptación de las demandas japonesas por parte de las autoridades chinas.

Existen otros acontecimientos en los cuales se funda la satisfacción de la población del Norte de China. El primero, por la partida de Tient Tsin de la antigua guarnición, aunque las tropas que han de relevarla sumen el doble de hombres de la guarnición antigua. En segundo lugar, por el regreso al Jehol de la brigada mixta de Kwangtung, que acampó al Sur de la Gran Muralla.

Los aviones continúan volando sobre la provincia de Hopai, examinando todos los movimientos de las tropas chinas.

La Agencia Central dice que el Consejo administrativo de Nankín ha anunciado que el general Sung Che Yuan ha sido destituido del cargo de gobernador de Chahar.

El corresponsal de la Agencia Central de Nankín informa que ha sido nombrado para actuar como gobernador de Chahar Ching Teh Chun. Además, Wang Keh Min ha sido nombrado presidente de la comisión de reajuste político de Peping, para suceder a Huang Fu.

El coronel Takahashi ha declarado que en la cuestión general de Chahar continúa sin solucionar.

Se espera para hoy al llegada a Tient Tsin del coronel Matsui, portador de instrucciones, al ejército de Kwangtung.

Según el corresponsal de la Agencia Nippon Dempo en Hsingking, las autoridades militares japonesas enviarán un ultimátum al general Sun-Che-Yuan mañana miércoles, en el que se le pedirá una «adecuada» presentación de excusas por las supuestas manifestaciones antijaponesas.

En el ultimátum dirigido a Sun-Che-Yuan se le pedirá que explique la detención de varios ciudadanos japoneses el haber disparado sus soldados contra autoridades civiles de Manchukuo y otras violaciones de la tregua de Tangku.

A menos que el general chino obedezca los dictados del Japón será clasificado y tratado como un bandido, dicen los despachos informativos. La situación se considera que contiene en potencia dificultades internacionales, puesto que Sun-Che-Yuan tiene fama de ser «exclusivamente arriesgado».

Los japoneses están descontentos de Sun-Che-Yuan porque según se explican los diarios japoneses las excusas emitidas por dicho general fueron enviadas por un oficial de poca categoría. El ultimátum será enviado mañana.

Anuncie usted en REPUBLICA

Anuncie usted en REPUBLICA

